



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ENFERMERÍA
CÁTEDRA SALUD DEL NIÑO Y ADOLESCENTE**



EDUCACIÓN SEXUAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL : DIFICULTADES IDENTIFICADAS POR LOS MAESTROS /

AUTORES:

Br. Casas, Mariana
Br. Duarte, Karen
Br. Fernández, Valeria
Br. Pérez, Jimena
Br. Rivero, Carla

TUTOR:

Lic. Enf. Hernández, Sandro

Facultad de Enfermería
BIBLIOTECA
Hospital de Clínicas
Av. Italia s/n 3er. Piso
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 2011

Índice.

Agradecimientos.....	3
Resumen.....	4
Introducción.....	5
Planteamiento del problema.....	7
Objetivos.....	7
Antecedentes.....	8
Marco conceptual.....	12
Marco referencial.....	20
Diseño metodológico.....	24
Resultados.....	28
Discusión.....	36
Conclusiones.....	41
Referencias bibliográficas.....	42
Bibliografía Consultada.....	44
Anexos.....	45

Agradecimientos.

Como es fundamental en la profesión que hemos elegido, el trabajo en equipo, es que detrás de un gran esfuerzo, hay grandes personas que lo apoyan, física, emocional y mentalmente. Por lo que queremos agradecer a nuestras familias, amores, amigos, María del Carmen, Graciela, Pedro y Sandro nuestro tutor. Por último a nuestro medio de transporte fundamental para el logro de nuestro gran objetivo "el fusca".

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo conocer las dificultades que identificaron los maestros/as en la aplicación del programa, "La incorporación de la educación sexual en el sistema educativo formal: una propuesta de trabajo" y el abordaje interdisciplinario del mismo, en las escuelas públicas de la ciudad de Montevideo en el período comprendido entre el 8 y 18 de agosto de 2011.

Se realizó una investigación cuantitativa, descriptiva de corte transversal, siendo la población objeto de estudio maestros/as de aula de escuelas públicas urbanas comunes. La recolección de datos fue mediante una entrevista estructurada de carácter anónimo, realizada a una muestra de 120 maestros/as seleccionados mediante un muestreo aleatorio simple de escuelas (sorteo).

Los resultados mostraron que las dificultades identificadas por los maestros/as son múltiples, asociadas a la formación, a la implementación de la temática en el aula y al abordaje interdisciplinario. Referente a las primeras se destacó el tiempo insuficiente asociado al multiempleo y la falta de información referente a los cursos disponibles. En cuanto al abordaje en el aula, el escaso tiempo curricular y la insuficiente experiencia de los maestros/as en el tema representó el 74% de las dificultades observadas. La falta del abordaje interdisciplinario fue identificada por los maestros/as como la mayor debilidad.

Introducción

El programa sobre educación sexual implementado adecuadamente es un apoyo invaluable en la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud, por el alcance que tienen los maestros/as al llegar a la mayor población infantil del país, siendo esta la población escolar.

Sin duda los agentes educadores de la sexualidad son múltiples, destacándose en primer lugar la familia que constituye un ámbito de socialización permanente. El sistema educativo formal, por su parte, constituye un espacio democrático privilegiado por su alcance y por la construcción de ciudadanía en un marco de respeto y participación.

Es por esta razón que las actividades desarrolladas en el aula resultan insustituibles, especialmente en lo que refiere a la sexualidad, para la adquisición de conductas responsables, saludables y enmarcadas en valores éticos compartidos. También porque promueven la comunicación inter-generacional demandada por padres e hijos.

Dado que actualmente los maestros/as no cumplen únicamente su rol como educadores sino que actúan además como promotores de salud en los niños y sus familias¹, resulta necesario conocer cuáles son las dificultades que identifican los mismos para abordar la temática educación sexual en el aula y tomarlo como punto de partida para la elaboración de nuevas estrategias.

Este fue el motivo para realizar el presente trabajo cuyo objetivo fue conocer las dificultades identificadas por los maestros/as en cuanto a la aplicación del programa "La incorporación de la educación sexual en el sistema educativo formal: una propuesta de trabajo" y el abordaje interdisciplinario del mismo, en las escuelas públicas de la ciudad de Montevideo, en el año 2011. (Anexo I)

Se realizó una investigación cuantitativa, descriptiva de corte transversal, siendo la población objeto de estudio los/as maestros/as de aula de escuelas públicas urbanas comunes, seleccionado una muestra de 120 maestros/as mediante un muestreo aleatorio simple de escuelas.

Se observó que las dificultades identificadas por los maestros son múltiples, asociadas a la formación, a la implementación de la temática en el aula y al abordaje interdisciplinario, destacándose la falta de este último como la mayor deficiencia identificada.

Planteamiento del problema

¿Identifican los maestros/as de aula, dificultades al implementar el programa de educación sexual en las escuelas urbanas comunes de la ciudad de Montevideo, en el año 2011?

Objetivos

Objetivo general

Conocer las dificultades que identifican los maestros/as en la aplicación del programa, "La incorporación de la educación sexual en el sistema educativo formal: una propuesta de trabajo" y el abordaje interdisciplinario del mismo, en las escuelas públicas de la ciudad de Montevideo, en el año 2011.

Objetivos específicos

- Conocer la formación que tienen los maestros/as en el área educación sexual.
- Identificar los recursos con los que cuentan los maestros/as para implementar el programa en el aula.
- Identificar la presencia de espacios de interacción y trabajo interdisciplinario en la temática, entre la escuela y el centro de salud.

El estudio se cuestiona el sistema educativo formal. Las citas las identificamos por los maestros.

Informe final de investigación

Antecedentes

Al realizar la revisión bibliográfica se identificaron investigaciones en América Latina que desarrollan el tema en estudio, las cuales se detallan a continuación.

- ♦ ***Formación de docentes en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.***

“La formación de docentes en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, es parte del proyecto nacional del Ministerio de Educación y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), realizado entre los años 2005-2007 en el Departamento de Risaralda (Colombia), a partir de la pregunta de investigación: ¿Cómo contribuir a generar conciencia sobre las actitudes e imaginarios respecto a la sexualidad, en grupos de docentes, estudiantes, madres y padres de familia de las comunidades educativas de los municipios de Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y Pereira en Risaralda, para buscar su transformación mediante la construcción participativa de propuestas incluyentes de educación para la sexualidad y la ciudadanía?”

La teoría parte de la formación humana integral en una educación participativa e incluyente, que asuma los derechos humanos sexuales y reproductivos y la ciudadanía en la constitución de sujetos individuales y colectivos.

La sistematización explica de manera integrada la experiencia construida en las aulas de clase, las instituciones educativas y en la formación de docentes; sin embargo la ponencia enfatiza en ésta última, tanto a nivel de formación inicial con estudiantes de licenciatura en Pedagogía infantil que conforman el centro de investigación, como en

la permanente, realizada con los profesores de las instituciones participantes, desde la experiencia y práctica profesional reflexionada a través del intercambio, confrontación, actualización y transformación colaborativa, mediante la deconstrucción, reconstrucción y evaluación del proceso, en una relación permanente teoría práctica, para la construcción de la propuesta pedagógico investigativa en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, que ayude a transformar y sistematizar las prácticas pedagógicas y educativas.

La articulación entre el trabajo de aula, la institución y los procesos de formación de docentes desde la propuesta de "formación en centros" o construcción de comunidades críticas", es novedosa, debe mantenerse y sistematizarse porque ayuda a la reflexión, planeación e integración de procesos y proyectos institucionales e interinstitucionales.

La conformación del equipo técnico regional para liderar el proyecto en el Departamento en un trabajo cooperado entre los diferentes estamentos (Secretarías de Educación, Universidad, Normal, MEN) ha sido importante para todos, porque facilita la construcción y desarrollo de la propuesta".²

• ***Experiencia de capacitación de alumnos en formación docente.***

"El trabajo se enmarca dentro de la investigación denominada Educación Sexual: representaciones sociales y teorías implícitas de los alumnos que inician su formación docente en la Facultad de Educación Elemental y Especial (FEEyE) Cuyo Mendoza Argentina que se lleva a cabo en la FEEyE Universidad Nacional de Cuyo. En 2006, Argentina sanciona la Ley de Educación sexual Integral N° 26150 que concibe a la educación sexual dentro de la educación obligatoria para el desarrollo integral de la

persona. Una capacitación docente donde la educación sexual esté abordada desde la promoción de la salud, con un enfoque integral de la educación sexual, considerando a las personas involucradas como sujetos de derecho, presentando especial atención a la complejidad del hecho educativo, es necesaria para que la ley pueda implementarse. El objetivo es; analizar cuáles son aquellos conceptos sobre sexualidad que los futuros docentes poseen y presentar los resultados en una experiencia en un taller de capacitación. A través de los talleres se pudo con los alumnos observar la inseguridad que los docentes presentan ante sus propios conocimientos y la dificultad que presenta la expresión de los mismos. Cuando un docente está capacitado por medio de un espacio de reflexión que permite el autoconocimiento en las propias concepciones acerca del tema de sexualidad, enriquece su tarea. Esto se debe a que la educación sexual forma parte de la educación integral del ser humano y el docente puede transformarse en un agente de prevención de la salud dentro de la comunidad respetando los derechos de los/as niños/as".³

- ***"Necesidades educativas en relación con la sexualidad humana y el Sida entre estudiantes y profesores de escuela secundaria en Lima."***

"La educación para la prevención del SIDA en cualquier grupo específico donde el factor de riesgo potencial mayor sea el sexual implica por parte de los miembros de los investigadores una comprensión básica del comportamiento sexual humano. Por consiguiente, cualquier programa nuevo de promoción de la salud para prevenir la infección por VIH para adolescentes debe asegurarse de que ellos presenten niveles razonables de conocimiento y de la actitud referidas a la sexualidad que influyen en el

comportamiento sexual. Este estudio realizado en Lima sugiere que los adolescentes peruanos inician su práctica sexual en los primeros años de la segunda década de su vida, a pesar de mostrar niveles muy bajos de conocimiento respecto de formas de reducir el riesgo de problemas sociales y de salud asociados a la actividad sexual.

Por otro lado, los contenidos sobre educación sexual dentro del currículo escolar son limitados, y cubren principalmente las áreas de anatomía y fisiología. Muchos profesores no están adecuadamente entrenados para el desarrollo de estos temas en clase y con frecuencia prefieren evitarlos⁴.

Marco conceptual

En Uruguay, la implementación del programa "La incorporación de la educación sexual en el sistema educativo formal: una propuesta de trabajo" tiene como objetivo principal incorporar la Educación Sexual en el Sistema Educativo Formal y constituir un espacio pedagógico ubicado en el proceso educativo sistemático en la niñez y adolescencia, que les aporte información científica y elementos de reflexión para incorporar la sexualidad de forma plena y enriquecedora, potenciando su desarrollo personal al legitimar esta dimensión como Derechos Humanos y promoviendo el establecimiento de vínculos de respeto y equidad entre los seres humanos⁵.

Los pilares fundamentales en los que se basa este programa se encuentran enmarcados en conceptos tales como: sexualidad, educación sexual, agentes educadores y el vínculo entre las instituciones educativas con las instituciones de salud. Para la implementación adecuada del programa serán necesarios recursos que proveerá el estado, como por ejemplo, recursos materiales, humanos y la formación de los mismos, así como el fortalecimiento del trabajo en conjunto con otras disciplinas que den sustento para el abordaje de la temática.

La *sexualidad* es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social⁶. En esta construcción simbólica se identifican elementos estructurales que son:

- Componentes de la identidad sexual.
- Funciones de la sexualidad.

La *identidad sexual* es la parte de la identidad total de la persona que les permite reconocerse, aceptarse, asumirse y actuar como seres sexuales.

Si bien la identidad sexual se construye desde los primeros momentos de la vida, adquiere su definición en la adolescencia y para muchos constituye el eje organizador de la identidad global. Por tanto, los elementos facilitadores de este proceso, favorecen en los jóvenes la consolidación de su madurez psico-social y con ella, la construcción de su proyecto de vida⁷.

La imagen de sí mismo, la corporalidad, los vínculos humanos y comunicacionales con la familia, los pares y otros grupos, los valores, actitudes y comportamientos que con tanta fuerza repercuten en el desarrollo y la salud en la adolescencia, van a estar fuertemente influidos por la forma en que pueden incorporar la sexualidad como una dimensión de sus vidas y estén conscientes de ello.

Se señalan tres componentes de la identidad sexual:

- **Identidad de género;** es la convicción íntima y profunda que tiene cada persona acerca de su pertenencia al sexo femenino o masculino, independientemente de sus características cromosómicas o somáticas.
- **Rol de género;** es la expansión de femineidad o de masculinidad que presenta una persona, de acuerdo con las normas de su grupo y sociedad y se expresa en relaciones de poder e inequidades sobre las que se intenta concientizar a la ciudadanía. Múltiples políticas públicas se están dirigiendo a este punto.

- **Orientación sexual;** está referida a la preferencia de cada persona para establecer vínculos erótico-genitales⁸.

Con relativa frecuencia estos componentes de la identidad sexual no son reconocidos, lo que ha generado mucha distorsión a la hora de comprender la expresión sexual humana y en el plano social ha sido causa de discriminación, inequidad y estigmatización de personas o grupos, lo que constituye una afrenta a su dignidad y una transgresión a los derechos humanos.

En lo que refiere a las funciones de la sexualidad, deben tenerse en cuenta distintos aspectos que le dan su perfil propio:

- **Placentero:** Contribuye al bienestar individual, al enriquecimiento de la personalidad y al desarrollo del vínculo con los otros.
- **Afectivo:** La capacidad de amar constituye un componente eminentemente humano y es un elemento sustantivo en la plenitud y profundidad de las relaciones entre las personas.
- **Comunicacional:** Constituye un modo de expresión integral de las personas y resulta la forma de comunicación de mayor profundidad y trascendencia entre los seres humanos.
- **Creativo:** Como forma de expresión integral, potencia la creatividad en la que se conjugan elementos estéticos y lúdicos.
- **Ético:** como toda dimensión humana, la sexualidad se estructura en un marco de valores que resultan patrimonio de cada grupo y sociedad, orientadores acerca de lo "bueno-malo, correcto-incorreto" y repercute en sus sentimientos, actitudes y conductas.

- **Procreativo:** se destaca esta potencialidad como un extraordinario logro de dos personas que consciente, libremente y con responsabilidad compartida asumen la procreación de un nuevo ser humano⁹.

La importancia de un abordaje integrador de la sexualidad en el proceso de socialización y formación de los seres humanos constituye un eje clave del desarrollo en la niñez y adolescencia, como un derecho humano inalienable y reconoce su papel protagónico en el proceso de organización de la identidad de las personas y en las vincularidades que constituye. En este sentido, el sistema educativo posee un enorme potencial para favorecer y dinamizar estos procesos básicos para los y las futuros/as ciudadanos/as.

Por su parte, la *educación sexual* es el proceso educativo vinculado estrechamente a la formación integral de niños y jóvenes, que les aporte elementos de esclarecimiento y reflexión para:

- Favorecer el desarrollo de actitudes positivas hacia la sexualidad, entendida como elemento inherente al ser humano, fuente de placer y bienestar, que contribuye a la formación y enriquecimiento de la personalidad.
- Poder reconocerse, identificarse y aceptarse como ser sexual y sexuado, sin temores, angustias ni sentimientos de culpa, consiente, responsable y libremente.
- Favorecer las relaciones interpersonales, el encuentro con el otro sexo propiciando condiciones de respeto e igualdad, superando todo criterio de discriminación de género.

- Favorecer la capacidad de amar destacando el valor del componente afectivo para el ser humano.
- Propiciar la vida en pareja y la armonía familiar promoviendo relaciones de igualdad dentro del hogar, señalando al respeto y consideración que merecen todos y cada uno de sus integrantes¹⁰.

Es entonces que el concepto de *educación* que se propone, parte de la consideración del educando como sujeto activo con el que debe establecerse una buena comunicación. La información aportada propiciará la búsqueda de soluciones a los problemas existentes y la formulación de propuestas individuales y grupales para su resolución. Se favorece de esta forma la aprehensión, interiorización y procesamiento del conocimiento, con la posibilidad de articulación con los ya existentes.

La educación sexual, debiera comenzar lo mas precozmente posible, no en el momento del nacimiento si no en el momento de la concepción del nuevo ser, siendo esta una decisión consciente y responsablemente asumida por ambos padres y continuar luego, en forma armónica y progresiva durante toda la vida¹¹.

Referente a los *agentes educadores*, es sin duda el hogar, el grupo de referencia más constante en la formación del individuo y resulta insustituible su capacidad como formador de modelos y de futuros patrones de conducta y en materia de educación sexual sería el agente educativo primario.

Se considera que la educación sexual debe ser responsabilidad y fruto del esfuerzo común de la familia, instituciones educativas, de salud, culturales, religiosas,

deportivas y de otra multiplicidad de factores vinculados con los medios de comunicación masivos, y de modo general, con la sociedad en su conjunto.

"Las *instituciones educativas* de cualquier nivel o modalidad serán un espacio de aprendizaje, socialización, construcción colectiva del conocimiento, de integración y convivencia social y cívica, de respeto y promoción de los derechos humanos"¹².

"Será un ámbito institucional jerarquizado, dotado de recursos y competencias, a los efectos de lograr los objetivos establecidos en su proyecto educativo. El proceso de formulación, seguimiento y evaluación del mismo contará con la participación de los docentes del centro y se promoverá la participación de funcionarios, padres y estudiantes"¹³. Es aquí donde el docente capacitado en sexualidad enriquece su tarea, ya que la educación sexual forma parte inseparable de la educación y puede transformarse en un agente de prevención en salud dentro de la comunidad. Debe además de brindar conocimientos, lograr que los alumnos adquieran capacidad de formar sus propios conocimientos basados en la reflexión.

Los docentes se forman a través de diferentes modalidades por un lado los cursos existentes y por otro lado la formación en cascada.

La educación en cascada es planteada por el programa como la estrategia fundamental para la formación de directores y maestros referentes, que se convertirán en multiplicadores y orientadores para transmitir el conocimiento a todos los educadores.

El concepto de formación implica una acción profunda ejercida sobre el sujeto, tendiente a la transformación de todo su ser, que apunta simultáneamente sobre el

saber-hacer, el saber-obrar y el saber pensar, ocupando una posición intermedia entre educación e instrucción. Concierno a la relación del saber con la práctica y toma en cuenta la transformación de las representaciones e identificaciones en el sujeto que se forma en los planos cognoscitivos, afectivos y sociales orientando el proceso mediante una lógica de estructuración, no de acumulación. La formación docente puede comprenderse como un proceso en el que se articulan prácticas de enseñanza y de aprendizaje orientadas a la configuración de sujetos docentes/enseñantes. La práctica docente se concibe en un doble sentido: como práctica de enseñanza, propia de cualquier proceso formativo y como apropiación del oficio de docente, cómo iniciarse, perfeccionarse y/o actualizarse en la práctica de enseñar.¹⁴

La Atención Primaria en Salud por su parte, representa el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el Sistema Nacional de Salud, llevando lo más cerca posible la atención de salud al lugar donde residen y trabajan las personas, y constituye el primer elemento de un proceso permanente de asistencia sanitaria. En este proceso se incluyen la promoción de la salud y prevención de la enfermedad definidos por la OMS como:

- *Promoción* como las acciones encaminadas a capacitar a la población para que aumenten el control sobre su propia salud y la mejoren.

La intervención puede ser individual o colectiva, pero el objetivo siempre son los factores individuales, mas vinculados al estilo de vida.

- En referencia a la *prevención*, esta se define como *"el producto de estudios epidemiológicos sobre la causalidad de la salud y la enfermedad: conociendo la historia social de la enfermedad, la epidemiología puede proponer medidas y*

técnicas para prevenir la enfermedad y promover la salud? Existen tres niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria.

En la *educación sexual las instituciones educativas y de salud* establecen un vínculo estratégico, permitiendo un abordaje conjunto para el logro de los objetivos planteados, logrando enfrentar las necesidades y problemas de la comunidad desde una perspectiva interdisciplinaria.

Es de real importancia crear un ámbito de encuentro de las diferentes disciplinas que intervienen en la educación para la salud, dado que éste facilitaría la identificación y planificación de estrategias para accionar frente a esta temática con un enfoque preventivo y promotor de salud que exige una visión conjunta.

Dado que actualmente los maestros no cumplen únicamente su rol como educadores si no que actúan además como promotores de salud en los niños y sus familias, es relevante el trabajo interdisciplinario co-relacionando la educación y la escuela, con la enfermería y la salud en su conjunto.¹⁵

Marco referencial

La educación sexual en el Uruguay antes del siglo XXI, era uno de los temas menos desarrollados. Es a partir de 1985 que surgen las primeras propuestas para que el sistema educativo uruguayo aborde la educación sexual como parte de la formación integral de sus educandos a través de una intervención sistemática a nivel curricular con una propuesta específica y de formación del personal docente. En este sentido Uruguay acompaña el proceso que venía sucediendo en toda América Latina (Anexo II).

En este marco, el Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) designó una comisión de educación sexual integrada por inspectores de la Inspección General Docente, la cual organizó en el año 1987 un seminario junto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y contando con la participación de la Inspección de Biología.

En el año 1991, en el ámbito de la ANEP se integró una comisión cuyo cometido consistió en la elaboración de un anteproyecto del Programa Nacional de Educación de la Sexualidad a nivel del sistema educativo formal.

A posteriori, desde agosto de 2003 el CODICEN de entonces, aprobó el Plan Nacional de Educación Sexual, en coordinación con el ex Instituto Nacional del Menor (INAME),

Informe final de investigación

al tiempo que constituyó un grupo de trabajo operativo en la órbita de la ANEP para implementar acciones en función del plan aprobado.

En el año 2005 el CODICEN resuelve crear una comisión de educación sexual integrada por representantes de los consejos de educación Primaria, Secundaria y Técnico Profesional, Dirección de formación y Perfeccionamiento Docente, de la Dirección de Educación para la Salud del CODICEN y de la Dirección General de la Salud (DIGESA) del Ministerio de Salud Pública (MSP).¹

Es a partir del año 2006^{II} que se pone en marcha un Programa Nacional de Educación Sexual, con el que comenzó a hacerse efectiva la incorporación de la temática al proceso educativo en todos los niveles de la educación formal.

Durante los años 2007 y 2008^{III} ^{IV}se produjo la consolidación de las Propuestas Curriculares, se constató la factibilidad y validez de la propuesta llevada a cabo desde el programa. No obstante las propuestas concretas destinadas a estudiantes y ya en funcionamiento se ubican en el nivel de Enseñanza Media, a través de Talleres de Educación de la Sexualidad en los Ciclos Básicos de Consejo de Educación Técnico

^I Acta N° 35 de creación de la comisión de Educación Sexual por el CODICEN- ANEP. Exp. 1-100213/05

^{II} Acta N° 35 de aprobación del proyecto "la incorporación de la Educación Sexual en el Sistema Educativo Formal: una propuesta de Trabajo". Exp. 1-100318/06

^{III} Resolución N° 52 del Acta N° 20 de fecha de abril de 2008. Anexo 23: Orientación para la incorporación de actividades

^{IV} Anexo 23: Orientación para la incorporación de actividades no formales de Educación Sexual en las Instituciones del Sistema Educativo.

Profesional (CETP) y Docentes Referentes en el Centro de Educación Secundaria (CES), con Programas definidos y en marcha.

Las líneas estratégicas para la Incorporación de la Educación Sexual a nivel curricular son: seminarios para docentes de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Técnico Profesional, inclusión de la temática en los nuevos diseños curriculares de Educación Inicial y Primaria, formulación de propuestas específicas de programas educativos para Educación Secundaria, incorporación de espacios educativos en Educación Técnico Profesional, incorporación de seminarios de carácter obligatorio para los Institutos de Formación Docente y el desarrollo de cursos de Educación de la Sexualidad en la modalidad a distancia con una carga horaria de 120 horas, dirigido a cada uno de los subsistemas de la ANEP.

Actualmente la carga horaria y la modalidad de la formación es igual a la planteada inicialmente, la duración es de 6 meses, con un cupo anual limitado (300 maestros aproximadamente) de todo el país, accediendo de acuerdo a su antigüedad certificada. El curso es publicado en la página web de ANEP, Inspección y prensa escrita.

Desde el año 2009 a la fecha, se formaron en la temática aproximadamente 300 maestros de aula en todo el país, bajo la modalidad a distancia. Destacando que el país cuenta con 12679 maestros/as en educación primaria común y en la ciudad de Montevideo 3756 (Anexo III).

Referente a los cursos en el ámbito privado se cuenta anualmente con la disponibilidad de tres instituciones habilitadas, estos tiene una duración promedio de 2

a 3 años, con una carga horaria semanal entre 2 a 3hs, disponibilidad horaria fuera del horario curricular escolar. Los costos oscilan entre 800 a 1400 pesos uruguayos.

En el año 2008 aprueba y pone en funcionamiento la Ley N° 18.426 Defensa del derecho a la salud sexual y reproductiva, en la cual el Estado garantizará condiciones para el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de toda la población. A tal efecto, promoverá políticas nacionales de salud sexual y reproductiva, diseñará programas y organizará los servicios para desarrollarlos, de conformidad con los principios y normas que se establecen en los artículos siguientes.

En mayo de 2011 se firmo un acuerdo entre el MSP y ANEP, acordaron estrategias a través de un convenio bilateral de cooperación para la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de los niños y adolescentes y jóvenes. Con este acuerdo se organizarán actividades formalivas, de capacitación y de difusión de estos derechos.

Diseño metodológico

Se realizó una investigación cuantitativa, descriptiva de corte transversal, llevado a cabo en la ciudad de Montevideo en el período comprendido entre el 8 y 18 de agosto de 2011.

Población

La población objeto de estudio fueron los maestros de aula de escuelas urbanas comunes públicas.

Muestra

La muestra fue de 120 maestros pertenecientes a siete escuelas, seleccionadas mediante un muestreo aleatorio simple (sorteo, Anexo IV).

Procedimientos y recolección de datos

La fuente de datos fue primaria (maestros), utilizándose como método de recolección de datos la encuesta, siendo la técnica una entrevista estructurada de carácter anónimo.

Como instrumento de recolección de datos se utilizó un formulario que cuenta con preguntas cerradas (Anexo V), del cual se realizó una prueba piloto ejecutándola a 20 maestros.

Plan de tabulación y análisis

En cuanto a la tabulación y análisis de los datos se procesaron mediante un paquete estadístico (Epi info versión 3.5.3 para Windows), calculándose frecuencias relativas y realizando tablas de doble entrada para cruce de variables pertinentes.

Descripción de variables

Nombre	Definición conceptual	Operación- alización	Escala	Conjunto de valores
Edad	Tiempo en años que una persona ha vivido contando desde que nació a la fecha actual.	Años cumplidos	Cuantitativa continua	-Rango
Sexo	Es el conjunto de características biológicas (anatómicas y fisiológicas) que distinguen a los seres humanos en 2 grupos: femenino y masculino.	Características sexuales secundarias.	Cualitativa nominal	- Femenino - Masculino
Años de ejercicio en la docencia	Tiempo en años desde que el docente comenzó a ejercer hasta la fecha.	Años.	Cuantitativa continua	-Intervalos
Clase que dicta	Curso en el cual el maestro ejerce actualmente.	Curso en el cual se encuentra inserto.	Cuantitativa discreta	-Primer año a sexto año.
Tipo de Formación.	Son las diferentes modalidades de cursos existentes sobre la temática.	Manifestado por docente	Cualitativa.	- Cursos curriculares. - Cursos extracurriculares públicos y privados. - Formación por directores o inspectores.

Nombre	Definición conceptual	Operacionalización	Escala	Conjunto de valores
Accesibilidad a cursos de capacitación	Factores que influyen en la concurrencia a cursos de capacitación.	Manifestado por el docente.	Cualitativa	<ul style="list-style-type: none"> - Accesibilidad geográfica - Accesibilidad económica - Tiempo insuficiente - Falta de información para acceder a los cursos - Desinterés
Contenidos temáticos	Ejes temáticos sobre educación sexual nombrados en la formación curricular de los maestros.	Pautas de la ANEP	Cualitativa	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos humanos - Género - Identidad sexual - Orientación sexual - Sexualidad
Disponibilidad de recursos	Son los recursos materiales con los que se cuenta para la aplicación del programa.	Manifestado por el docente	Cualitativo	<ul style="list-style-type: none"> - materiales didácticos
Dificultades	Complicaciones que se presentan al abordar la temática salud sexual.	Manifestado por el docente	Cualitativo	<ul style="list-style-type: none"> - falta de interés por parte de los niños - oposición de padres o tutores - escaso tiempo curricular destinado al abordaje de la temática - insuficiente experiencia en el tema - otros
Trabajo interdisciplinario	Trabajo en conjunto de profesionales de al menos dos disciplinas diferentes.	Manifestado por el docente	Cualitativo	<ul style="list-style-type: none"> - Campaña de vacunación - Charlas educativas - Detección precoz de enfermedades: a través de mediciones antropométricas, controles de presión arterial, glicemia, etc. - Actividades realizadas en conjunto escuela- policlínica (semana del corazón, día internacional de la diabetes, alimentación saludable, etc.) - Otras - No se han desarrollado acciones de participación

Normas éticas

Para llevar a cabo la investigación se realizó la solicitud a la Administración Nacional de Educación Pública - Consejo de Educación Inicial y Primaria, abalada por la directora de la Cátedra de salud del niño/a y adolescente y por decana de la Facultad de Enfermería, con la finalidad de obtener autorización institucional para concurrir a los centros educativos a realizar entrevistas a los maestros (Anexo VI). Es por esta razón que el Consejo de Educación Inicial y Primaria en sesión del día 4 de agosto de 2011 (acta N°44) resuelve autorizar a los estudiantes a realizar el trabajo final de investigación en las escuelas solicitadas.

Se coordinó con los directores de las escuelas seleccionadas la realización de las entrevistas y se consultó a cada maestro si deseaba participar de la misma. Se entregó una constancia certificando la concurrencia a la institución, aclarando el carácter anónimo de la entrevista.

Resultados

El procesamiento de los datos arrojó la siguiente información (Anexo VII).

La distribución de los maestros/as según *sexo*, mostró predominio del sexo femenino (115 maestras correspondiendo al 95 %).

Respecto a la *edad*, se agrupó en 5 rangos etarios, predominando el rango entre 32 y 51 años con el 64%.

Tabla I. Distribución de maestros/as según rango etario. Montevideo. Período entre el 8 y 18 de agosto de 2011 (*) año 2011.

Rango etario	F.A	F.R%
22 a 31 años	22	18%
32 a 41 años	47	39%
42 a 51 años	30	25%
52 a 61 años	20	17%
62 a 71 años	1	1%
Total	120	100%

Fuente: Encuesta (Anexo III: Formulario de recolección de datos).

Se entrevistaron maestros/as que *dictan clase* de primero a sexto año observándose una distribución homogénea en los seis niveles.

Tabla II. Distribución de maestros/as según años de ejercicio en la docencia.

Montevideo. (*) año 2011.

Años de ejercicio en la docencia	F.A	F.R%
Menos de 4 años	14	12%
De 4 a 26 años	85	71%
Mayor a 26 años	21	18%
Total	120	100%

Fuente: Encuesta (Anexo III: Formulario de recolección de datos).

En cuanto a los *años de ejercicio en la docencia* se identificaron tres rangos, establecidos para diferenciar la población que ejerce previo al año 1985, de 1985 a 2007 y de 2008 en adelante, ya que en el año 1985 comenzó a tratarse la temática educación sexual en el sistema educativo formal y en el año 2008 se incorporó la misma de manera obligatoria.

Tabla III. Años de ejercicio en la docencia según la formación curricular de los maestros/as. Montevideo. (*) año 2011.

Años de ejercicio en la docencia	Formación curricular		Total
	Tuvieron formación	No tuvieron formación	
Menos de 4 años	11	3	14
De 4 a 26 años	50	35	85
Mayor a 26 años	10	11	21
Total	71	49	120

Fuente: Encuesta (Anexo III: Formulario de recolección de datos).

Respecto a las temáticas abordadas durante la formación curricular, 71 maestros/as mencionaron haber tratado al menos una de las temáticas planteadas.

Tabla IV. Distribución de temáticas recibidas por los maestros/as en su formación académica curricular. Montevideo. (*) año 2011.

Temáticas	FA	FR%
Sexualidad	46	26
Derechos Humanos	45	25
Género	31	17
Identidad sexual	21	12
Rol de género	20	11
Orientación sexual	17	9
Total de respuestas	180	100

Fuente: Encuesta (Anexo III: Formulario de recolección de datos).

Son 49 maestros quienes mencionaron no haber recibido alguna de las temáticas en su formación curricular, representando el 21% de los/as encuestados. De ellos, 20 maestros/as recibieron algún tipo de capacitación extracurricular en el ámbito de ANEP o fuera de este.

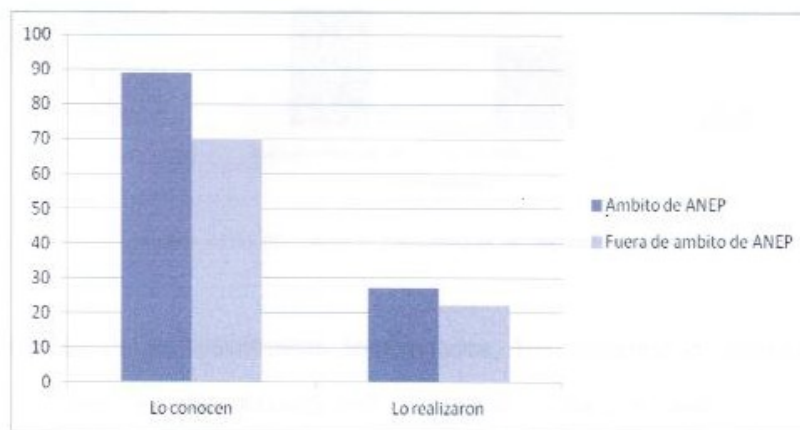
Tabla V. Realización de *cursos extracurriculares* en educación sexual *brindados por ANEP o fuera de este ámbito*, en maestros/as que no poseen formación curricular en la temática. Montevideo. (*) año 2011.

Cursos	FA
Dentro del ámbito de ANEP	17
Fuera del ámbito de ANEP	5
Total de respuestas	22 (**)

Fuente: Encuesta (Anexo III: Formulario de recolección de datos).

(**) Cabe destacar que la realización de cursos dentro de un ámbito u otro no es excluyente, dado que un maestro puede haber realizado un curso dentro del ámbito de ANEP, fuera de este o en ambos.

Gráfico I. Conocimiento y realización de cursos extracurriculares de maestros/as sobre educación sexual según ámbito. Montevideo. (*) año 2011.

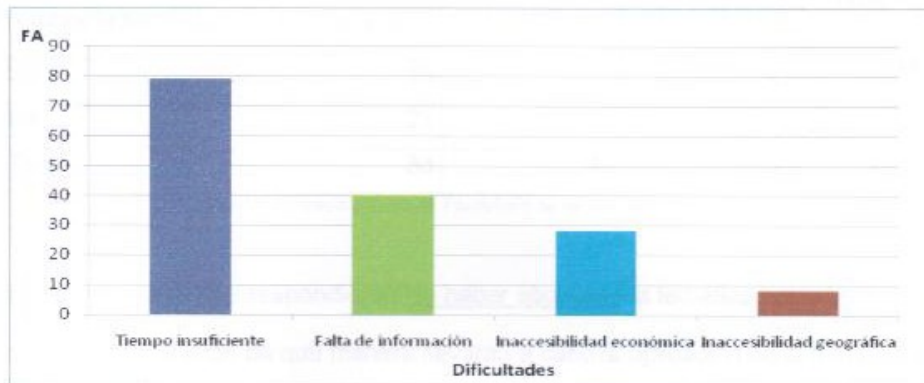


Fuente: Encuesta (Anexo III: Formulario de recolección de datos).

Los maestros que realizaron cursos dentro del ámbito de ANEP fueron 27. Se detectó que de los maestros/as que realizaron cursos fuera del ámbito de ANEP (22), 11 lo realizaron en el periodo comprendido entre 1 a 3 años, 8 hace más de 3 años y 3 maestros/as los han realizado hace menos de 1 año.

A la *formación en cascada* accedieron 14 de los maestros/as encuestados (12%), siendo brindada a 9 de ellos por el director de la escuela, a 4 por el inspector y en un caso fue brindada por ambos. Las modalidades utilizadas fueron charlas educativas, talleres y material informativo.

Gráfico II. Dificultades que presentan los maestros/as para acceder a cursos de capacitación en la temática. Montevideo. (*) año 2011.



Fuente: Encuesta (Anexo III: Formulario de recolección de datos).

De la totalidad de los maestros/as entrevistados, 101 presentaron dificultades para acceder a cursos y de ellos 40 realizaron cursos sobre educación sexual.

Con respecto a las fuentes de información a las que recurrieron para abordar la temática en el aula, se observó que 95 maestros/as acuden a libros, 73 utilizaron internet y 42 recurrieron a otros profesionales.

En cuanto a las herramientas que utilizaron los maestros para abordar la temática, 111 refirieron utilizar libros, internet en clase, cartelería, DVD y muñecos anatómicos.

Los maestros/as que han podido abordar la temática en el aula en lo que ha transcurrido del año fueron 67 (56%). Este abordaje lo aplican mediante los diferentes tipos de educación (incidental y planificado).

Tabla VI. Abordaje en clase sobre la temática y tipos de educación elegida por los maestros/as entrevistados. Montevideo. (*) año 2011.

Abordaje en clase sobre la temática	Tipo de educación			Total
	Pianificado	Incidental	Ambas	
Si	16	28	23	67
No	22	21	10	53
Total	38	49	33	120

Fuente: Encuesta (Anexo III: Formulario de recolección de datos).

Aquellos maestros que respondieron No haber abordado la temática hasta la fecha, de todas formas refirieron de qué manera llevaran a cabo la aplicación de la temática en lo que resta del año.

De los 67 maestros/as que han abordado la temática en el aula, 61 maestros/as (91%) han utilizado algún método de evaluación para identificar si los alumnos han adquirido información sobre educación sexual, en algunos casos utilizaron más de un método, en 51 oportunidades lo hicieron en forma oral, en 27 utilizaron dibujos y en 14 mediante cuestionarios.

Para abordar la temática en el aula, 71 maestros/as refieren identificar dificultades.

Gráfico III. Dificultades identificadas por los maestros/as al abordar la temática educación sexual en el aula. Montevideo. (*) año 2011.



Fuente: Encuesta (Anexo III: Formulario de recolección de datos).

En lo que refiere a las acciones de participación de los maestros/as en conjunto con el personal de salud mencionaron haber realizado actividades de promoción de salud como alimentación saludable, salud bucal y charlas educativas.

Identificaron a referentes del centro de salud cercano un 22% de los maestros. Los profesionales mencionados son: médicos, odontólogos y psicólogos.

Los maestros/as que refirieron haber abordado en alguna oportunidad la temática salud sexual de forma interdisciplinaria fueron 39, siendo quienes participaron enfermeros/as, estudiantes de enfermería y/o medicina.

Tabla VII. Distribución de los maestros/as según las sugerencias realizadas sobre la temática. Montevideo. (*) año 2011.

Sugerencias	FA
Trabajo interdisciplinario	41
Mayor oferta de cursos para formación	12
Disconformidad con la propuesta del programa	5
Inclusión de padres en el abordaje de la temática	4
Apoyo institucional	2
Abordaje equitativo de la temática en todos los niveles	1
Total	65

Fuente: Encuesta (Anexo III: Formulario de recolección de datos).

Al finalizar la entrevista se brindó al maestro/a un espacio para expresar sugerencias respecto a la temática educación sexual, el cual fue utilizado por 65 de ellos, correspondiendo al 54,1% del total.

Discusión

Como se expone a lo largo de este informe, son dos los pilares fundamentales del programa "La incorporación de la educación sexual en el sistema educativo formal: una propuesta de trabajo", que son la formación de formadores y el trabajo interdisciplinario, presentándose múltiples dificultades identificadas por los maestros para lograr su aplicación y el cumplimiento de los objetivos planteados por el mismo.

La formación que se brinda a los maestros/as actualmente, incorpora una concepción de la educación sexual que supera la perspectiva exclusivamente biológica o preventiva y valora la importancia de considerarla como un proceso, que acompaña al alumno en su pasaje por los distintos subsistemas de forma de establecer continuidad. Es por esto que se destaca la importancia que tiene la formación del docente para lograr las propuestas mencionadas por el programa.

Para la formación de los maestros/as en educación sexual, diferentes son las propuestas para acceder a la capacitación sobre el tema, incluyendo seminarios, inclusión de la temática en los nuevos diseños curriculares, desarrollo de cursos en la modalidad a distancia y formación en cascada.

Los maestros/as mencionaron haber recibido orientación en la temática enfocada principalmente a las funciones de la sexualidad, sin embargo, el programa destaca la importancia de la formación de maestros en los componentes de la identidad sexual, dado que las funciones de la sexualidad ya se encuentran incorporadas al sistema educativo formal.

Informe final de investigación

Se observó que 49 maestros no recibieron orientación en la temática durante su formación curricular, y de estos, 20 accedieron a formación extracurricular dentro o fuera del ámbito de ANEP. Actualmente, los cursos extracurriculares para la formación en la temática son diversos. Los maestros/as refieren conocer y realizar mayormente cursos brindados por ANEP que los brindados fuera de este ámbito. Los brindados por ANEP son gratuitos y se pueden realizar con modalidad a distancia, pero cuenta con cupos limitados y prioriza la antigüedad para cubrir los cupos existentes.

La formación en cascada apunta a la formación de inspectores y directores que se convertirán en multiplicadores y orientadores de los docentes, para encarar los desafíos que implican los contenidos y las orientaciones del nuevo plan. A esta modalidad de formación accedieron 14 de los 120 maestros/as entrevistados/as, recibiendo en un mayor porcentaje (9 maestros/as) orientación por parte de directores. Por lo tanto, se observa que la formación en cascada planteada por el programa como herramienta para contribuir en la capacitación de los maestros/as en la temática, no es recibida por la totalidad de los mismos a pesar de que la modalidad se plantea por el programa desde el año 2008 y siendo los maestros/as uno de los agentes educadores primordiales. Esto resulta una gran deficiencia teniendo en cuenta que son aproximadamente 300 maestros/as los que han sido formados desde el año 2009 hasta la actualidad, destacándose que existen 12679 maestros/as en todo el país de educación primaria común.

En lo que respecta a las dificultades planteadas para acceder a los cursos de capacitación, 101 manifestaron presentaron dificultades y estas fueron múltiples.

Los maestros/as atribuyen mayoritariamente la no realización de cursos de capacitación en la temática al tiempo insuficiente, relacionado al multiempleo. Algunos refirieron como dificultad la falta de información acerca de los diferentes cursos y otros la inaccesibilidad económica y geográfica para acceder a los mismos, refiriéndose a los cursos extracurriculares fuera del ámbito de ANEP. Actualmente estos cursos, tienen una duración entre dos y tres años, con modalidad presencial y solo una institución cuenta con cursos en tres departamentos del interior del país.

De los maestros/as que refirieron dificultades para acceder a los cursos de capacitación, 40 igualmente accedieron a ellos.

Se observó que acuden a otras fuentes de información encontrando fundamentos teóricos para la aplicación de la temática en el aula, consultando libros, internet y otros profesionales. Aunque el programa pondera el trabajo interdisciplinario para el logro de un abordaje integral en clase, se identificó que el menor porcentaje de maestros/as utilizó como fuente de información a otros profesionales.

Respecto a la aplicación de la educación sexual en clase, se identificó que el 56% de los maestros/as lo aplicó en lo que ha transcurrido del año, correspondiendo a maestros/as de todos los cursos, siendo esto importante ya que en el programa se enfatiza la homogeneidad de la temática en todos los niveles.

El programa plantea que los temas brindados sean planificados previamente al abordaje en clase, esto fundado en la complejidad de los mismos, sin embargo el mayor porcentaje de maestros/as refirió que el abordaje lo realizó de forma incidental, partiendo del interés y duda que presentan los niños.

La formación en sí misma no se basa meramente en el depósito del conocimiento en el educando, sino en el logro de la comprensión de la temática recibida, es por ello que es importante aplicar métodos de evaluación como herramienta para identificar si los alumnos han adquirido la información brindada. Se destaca que 91% de los maestros/as que refieren haber abordado la temática en el aula utilizaron algún método de evaluación, como en forma oral, dibujos y juegos didácticos.

En lo que respecta a las dificultades de los maestros/as para abordar educación sexual en el aula, refirieron el escaso tiempo curricular e insuficiente experiencia en el tema.

La educación sexual según las propuestas planteadas por el programa, requiere de un abordaje multidimensional, interdisciplinario y transversal. En las escuelas en las que se aplicó la encuesta, los maestros/as refirieron que se realizaron actividades de participación, pero estas referentes a temas que no abarcan la educación sexual. Cabe destacar que identifican como referentes del equipo de salud como nexo entre la policlínica barrial y la escuela al médico, odontólogo y psicólogo.

Es importante destacar el trabajo de equipo formado por múltiples disciplinas para lograr el abordaje integral y es aquí donde el centro de salud cercano y la escuela requieren establecer un nexo, que permita trabajar en conjunto y cumplir con los objetivos planteados.

El aporte de sugerencias realizado por los maestros/as destaca que el trabajo interdisciplinario no es algo meramente teórico sino, una necesidad visualizada por los maestros/as para lograr una intervención oportuna que finalmente contribuirá en el desarrollo de los niños como seres humanos y sujetos de derecho.

Conclusiones

La investigación permitió conocer la formación que poseen los maestros/as, los recursos con los que cuentan y las características del trabajo interdisciplinario con el equipo de salud, mostrando que identifican dificultades asociadas a la formación, a la implementación y a la necesidad de abordaje interdisciplinario.

El trabajo interdisciplinario favorece el abordaje integral de la temática, los maestros/as entrevistados refirieron que se realizan actividades de participación en la escuela pero no han sido respecto al tema educación sexual. Sumado a ello no todos identifican un referente del centro de salud cercano. Es por esto que se destaca la necesidad de trabajar en la identificación del Licenciada en enfermería, quien es el profesional con el rol de establecer ese nexo necesario para lograr una visión conjunta con la escuela y formular de la misma manera una estrategia de trabajo.

Es una fortaleza que los maestros tengan conciencia de las dificultades que presentan para el abordaje de la temática, ya que esto facilita la incorporación de nuevas estrategias de trabajo.

Sin duda, la falta de trabajo interdisciplinario es la mayor debilidad. Es por ello que se propone la elaboración de un equipo de referentes en coordinación con la policlínica zonal barrial, para llevar a cabo la elaboración de actividades de promoción y prevención de salud enfatizando la educación sexual en forma planificada y continua, permitiendo evaluar la evolución del educando.

Referencias bibliográficas

1. Martínez Riera JR, Piño Caselo R. Enfermería en atención primaria. Madrid: DAE; 2006. v.2. p. 203-05.
2. Zapata MT, Gutiérrez MC, Buitrago OE, Valencia S, Vélez C, Castaño M et al. Formación de docentes en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Colombia 2007. Disponible en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/.../articles-169548_archivo.doc. [consulta 15 marz 2011].
3. Fiocchetta M, Muñoz M, Garrido P. Experiencia de capacitación de alumnos en formación docente. X Congreso Nacional, II Congreso Internacional "Repensar la niñez en el siglo XXI". Mendoza 2008 Disponible en: <http://www.feeeye.uncu.edu.ar/web/X-CN-REDUEI/eje3/Fiocchetta.pdf>. [consulta 15 set 2011].
4. Cáceres CF, Rosasco AM, Muñoz S, Gotuzzo E, Mandel J, Hearst N. Necesidades educativas en relación con la sexualidad humana y el Sida entre estudiantes y profesores de escuela secundaria en Lima. Revista Latinoamericana de Psicología. (Colombia)1992; 24(1/2): 109-23.
5. Administración Nacional de Educación Pública .Consejo Directivo Central. Comisión de Educación Sexual. La incorporación de la educación sexual en el sistema educativo formal: una propuesta de trabajo. Montevideo: Nordan-Comunidad del Sur; 2007.

6. Cerruti Basso S, Behar de Alino R, Farfán de Luna N, Moreni M. Sexualidad humana. Aspectos para desarrollar docencia en educación sexual. Montevideo: OPS ; 1990.
7. Cerruti Basso S. Ibid.
8. Cerruti Basso S. Ibid.
9. Administración Nacional de Educación Pública. Consejo Directivo Central. Programa de educación Sexual. Educación sexual: su incorporación al Sistema Educativo. Montevideo: Nordan- Comunidad del Sur; 2008.
10. Administración Nacional de Educación Pública. Consejo Directivo Central. Programa de educación Sexual. Ibid
11. Administración Nacional de Educación Pública .Consejo Directivo Central. Comisión de Educación Sexual. op. cit
12. Uruguay. Ministerio de Educación y Cultura. Ley General de Educación N°18.437. Montevideo: IMPO; 2008. p. 21-2.
13. Administración Nacional de Educación Pública. Consejo de Educación Primaria. Programa de Educación Inicial y Primaria. Montevideo; 2008. p.101.
14. Gorodokin I. La Formación docente y su relación con la epistemología. Universidad Nacional de San Luis. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1164Gorodokin.pdf> . [consulta 15 set 2011].
15. Martínez Riera JR. op.cit.

Bibliografía Consultada

- Behar R. La travesía de la vida. Washington: OPS-OMS; 1997.
- Day R. Como escribir y publicar trabajos científicos. 3º ed. Washington: OPS-OMS; 2005.
- Gómez E. Género, salud y desarrollo. OPS/OMS; [s.d.]
- Hernández Sampieri CR, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación. 2º Ed. México: McGraw-Hill; 1998.
- Martín Zurro A, Cano Perez JF. Atención primaria: conceptos, organización y práctica clínica. 2º ed. Madrid: harcountbroce; 1999.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Proyecto piloto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: hacia la formación de una política pública. Risalda: [s.n.]; 2006. p.31-2.
- Pineda EB, de Alvarado EL, Canales FH. Metodología de la investigación- Manual para el desarrollo de personal de salud. 2º ed. Washington: OPS-OMS; 1994.
- Polit DF, Hungler BP. Investigación científica en ciencias de la salud. 6º ed. Mexico: Mc Graw- Hill Interamericana; 2002.
- Uruguay. Ministerio de Salud Pública. Ley N° 18.426 Defensa del derecho a la salud sexual y reproductiva. Publicada D.O. N° 27630. 10 dic/2008.

Relación de ejecución al sistema educativo formal. Da un paso adelante y busca por la resistencia

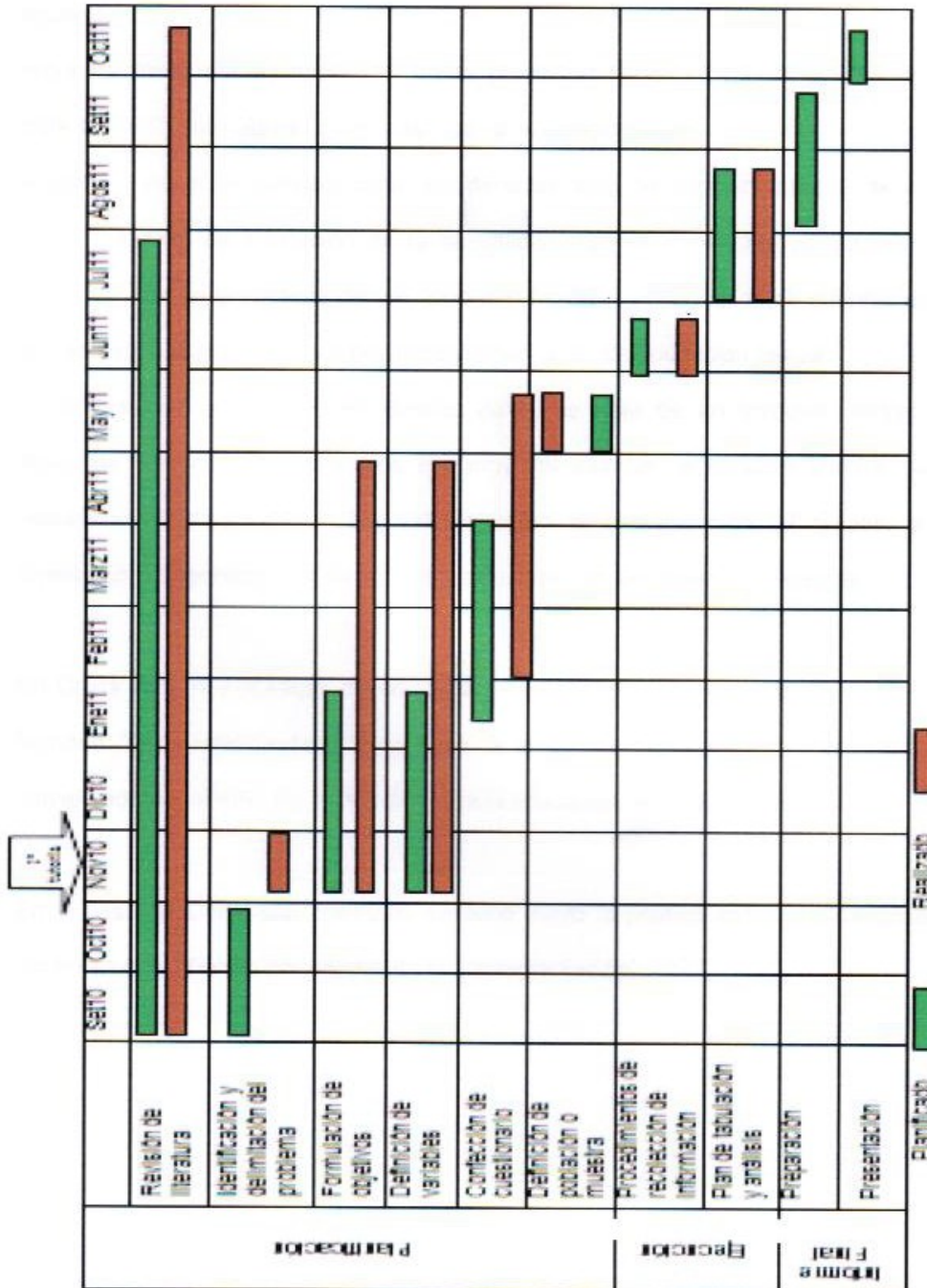
¿cómo se va a desarrollar?

Anexos

Índice

Anexo I. Diagrama de Gannt.	47
Anexo II. Marco referencial: situación en América Latina.	48
Anexo III. Información estadística.	51
Anexo IV. Fotos de sorteo.	52
Anexo V. Instrumento de recolección de datos.	53
Anexo VI. Autorización institucional.	62
Anexo VII. Tabulación de datos.	59

Anexo I. Diagrama de Gantt



Anexo II. Marco referencial: situación en América Latina.

Referente a las políticas sobre Educación sexual en América Latina la situación es la siguiente:

Argentina tiene una ley nacional y varias provincias también tienen sus leyes, entre ellas la de Buenos Aires. En el caso de la ley nacional del año 2006, reconoce la educación de la sexualidad como un derecho, una concepción integral, crea un consejo federal de educación de la sexualidad que es importante porque es una autoridad que no solamente decide, sino que también tiene que rendir cuentas de lo que se está haciendo. Y cinco provincias tienen leyes de educación sexual.

En el caso de la provincia de Buenos Aires, se trata de un enfoque basado en derechos humanos. Los principios son muy interesantes, el carácter integral de la sexualidad, la relación con los valores como la comunicación, el respeto a la diversidad y el rechazo a todas las formas de coerción, de abuso, de violencia.

En Costa Rica hay políticas de educación integral de la expresión de la sexualidad humana. Tiene referencias a la castidad, al amor, a una serie de valores religiosos conservadores, ofrece una protección para la educación de la sexualidad.

En el caso de Chile, con marco de derecho, tanto la política como el plan lanzado recientemente. Tienen dificultades en su implementación.

Ecuador tiene su ley de educación para la sexualidad y el amor, y además a partir de ella se hizo un programa y un plan nacional de educación sexual. Con muchas dificultades, con poca implementación a nivel nacional.

Guatemala tiene la ley de desarrollo social que incluye, un acápite de educación de la población con todos los contenidos de educación de la sexualidad.

Honduras, durante el año 2006 y 2007, hubo una resistencia muy grande desde el conservadurismo de amplios sectores a toda una serie de guías de educación de la sexualidad preparadas, producidas por el UNFPA, por distintas agencias con el Ministerio de Educación. Y lo que sirvió para defender esas guías y para defender la obligatoriedad de la educación de la sexualidad en las escuelas, ha sido la ley de VIH-SIDA. Por lo menos de Centroamérica es la ley que más claramente habla de qué es la educación de la sexualidad, cómo debe contemplarse.

En el caso de Colombia, a partir de la ley de educación de 1994, se construyó un proyecto también maravilloso, pero por la falta de voluntad política y por millones de factores, incluso también por ser un país donde se vive una situación terrible por un conflicto armado durante tantos años, se perdió ese proyecto hasta el año 2006, cuando se iniciaron nuevas acciones para implementar otro. Pero lo implementan con un ánimo muy especial, desde un país atrapado por los conflictos, por la violencia. Es un país donde resulta indispensable construir ciudadanía. Por lo tanto, cada una de las esferas del proceso educativo tiene que estar aportando a esa construcción

Educación sexual en el sistema educativo formal: Dificultades identificadas por los maestros.
Informe final de investigación

**ciudadana, a la lucha por el ejercicio de los derechos humanos, por la cultura de paz,
contra la violencia. Y en ese marco se inscribe la educación de la sexualidad.**

Anexo III. Información estadística.

Tabla: Personal docente de educación primaria pública por cargo y área según departamento

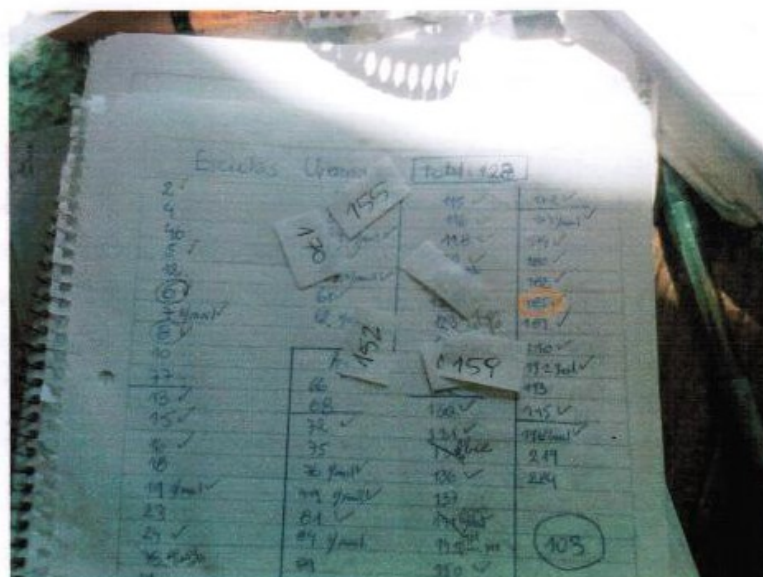
DEPARTAMENTO	TOTAL	INSPECTOR	DIRECTOR	SUB-DIRECTOR	MAESTRO	PROFESOR	COORDINADOR
TOTAL DEL PAIS	21398	289	1624	122	18999	2315	77
MONTEVIDEO	6009	90	363	32	5305	816	5
INTERIOR	14787	199	1261	90	11694	1499	74
ARTIGAS	694	7	49	8	648	62	4
CANELONES	3036	31	240	20	2478	252	9
CERRO LARGO	728	9	70	3	677	66	4
COLONIA	686	10	61	8	663	100	4
DURAZNO	504	7	40	1	491	51	4
FLORIDA	224	4	16	2	185	32	3
FLORIDA	569	7	51	0	443	64	4
LAVALLEJA	488	8	60	4	375	49	3
MALDONADO	939	11	63	4	763	95	3
PAYSANDU	670	11	77	6	623	66	4
RIO NEGRO	491	6	44	1	384	63	4
RIVERA	955	11	84	7	738	111	4
ROCHA	569	7	46	4	453	73	4
SALTO	1062	10	62	15	916	126	4
SAN JOSE	755	8	78	1	603	61	4
SORIANO	717	9	62	1	685	70	4
TACUAREMBO	648	10	66	0	607	79	4
TREINTA Y TRES	466	6	36	1	363	46	4

Fuente División Hacienda a octubre 2009 - D.E.E. del C.E.I.P.-

DEPARTAMENTO	TOTAL	INSPECTORES	ED. INICIAL	ED. COMUN.	COLONIAS	ED. ESPECIAL	SERV. DOC. ESPECIAL	PROFESORES ESPECIALES
TOTAL DEL PAIS	21398	289	2945	14034	38	861	167	2315
MONTEVIDEO	6009	90	1022	4148	14	411	127	816
INTERIOR	14787	199	1923	10486	24	660	60	1499
ARTIGAS	694	7	84	492	0	23	2	62
CANELONES	3036	31	444	2178	0	106	14	252
CERRO LARGO	728	9	92	524	0	30	4	66
COLONIA	686	10	104	609	0	38	3	100
DURAZNO	504	7	54	386	0	22	0	51
FLORIDA	224	4	26	149	0	9	0	32
FLORIDA	569	7	70	391	0	23	4	64
LAVALLEJA	488	8	60	339	0	20	5	49
MALDONADO	939	11	123	617	15	37	6	95
PAYSANDU	670	11	101	639	0	37	5	85
RIO NEGRO	491	6	63	344	0	21	1	63
RIVERA	955	11	114	683	0	31	1	111
ROCHA	569	7	77	398	0	27	3	73
SALTO	1062	10	131	729	9	52	2	126
SAN JOSE	755	8	84	659	0	26	1	61
SORIANO	717	9	86	509	0	29	2	78
TACUAREMBO	648	10	69	639	0	22	5	79
TREINTA Y TRES	466	6	66	320	0	15	0	46

Fuente División Hacienda a octubre 2009 - D.E.E. del C.E.I.P.-

Anexo V Anexo IV. Fotos de sorteo.



Anexo V. Instrumento de recolección de datos

Formato papel

Montevideo, ____ de _____ de 2011.

Educación Sexual en Escuelas Públicas

El siguiente cuestionario corresponde a una investigación realizada por estudiantes de la Facultad de Enfermería de la Universidad de la República, que estudian el Programa de Educación Sexual implementado en las escuelas públicas.

Los datos aportados serán anónimos y confidenciales utilizados únicamente para los fines de esta investigación.

Sexo: F M Edad: años Clase que dicta:

1	2	3
4	5	6

Años de ejercicio en la docencia: años

1. ¿En su formación académica curricular se incluyeron alguna de las siguientes temáticas? (Seleccione la/s opciones que correspondan).
 - a. derechos humanos
 - b. género
 - c. identidad sexual
 - d. orientación sexual
 - e. sexualidad
 - f. rol de género
 - g. ninguna de las anteriores
2. a) ¿Usted tiene conocimiento si A.N.E.P ha desarrollado capacitación en forma extracurricular a maestros sobre educación sexual?
SI NO
- b) Si su respuesta fue si, ¿Usted ha participado?
SI NO
3. a) ¿Conoce si existen otros cursos para graduados fuera del ámbito de ANEP?
SI NO

Anexo V. Instrumento de recolección de datos

Formato papel

Montevideo, ____ de _____ de 2011.

Educación Sexual en Escuelas Públicas

El siguiente cuestionario corresponde a una investigación realizada por estudiantes de la Facultad de Enfermería de la Universidad de la República, que estudian el Programa de Educación Sexual implementado en las escuelas públicas.

Los datos aportados serán anónimos y confidenciales utilizados únicamente para los fines de esta investigación.

Sexo: F M Edad: años Clase que dicta:

1	2	3
4	5	6

Años de ejercicio en la docencia: años

1. ¿En su formación académica curricular se incluyeron alguna de las siguientes temáticas? (Seleccione la/s opciones que correspondan).
 - a. derechos humanos
 - b. género
 - c. identidad sexual
 - d. orientación sexual
 - e. sexualidad
 - f. rol de género
 - g. ninguna de las anteriores
2. a) ¿Usted tiene conocimiento si A.N.E.P ha desarrollado capacitación en forma extracurricular a maestros sobre educación sexual?
SI NO
- b) Si su respuesta fue si, ¿Usted ha participado?
SI NO
3. a) ¿Conoce si existen otros cursos para graduados fuera del ámbito de ANEP?
SI NO

- b) ¿Ha realizado alguno?
SI NO
- c) ¿Qué temática fue abordada? _____
- d) ¿Cuándo fue la última vez que lo recibió?
a. < de 1 año b. 1 a 3 años c. > de 3 años
- e) ¿Dónde lo realizó? (Mencione la institución organizadora) _____
4. Para acceder a cursos de formación en la temática, ¿visualiza dificultades?
(seleccione la /s opciones que correspondan)
- a. tiempo insuficiente
 - b. inaccesibilidad económica
 - c. inaccesibilidad geográfica
 - d. falta de información para acceder a los cursos
 - e. desinterés
 - f. otras _____
 - g. no visualiza dificultades
5. a) ¿Recibió orientación en esta escuela sobre la temática, por parte de inspectores o directores?
SI NO
- b) Si su respuesta fue sí, la recibió de parte de:
a. Director b. Inspector c. ambos
- c) Cual fue la modalidad. Seleccione la/s opciones que correspondan.
- a. talleres
 - b. charlas educativas
 - c. material informativo
 - d. otros _____
 - e. ninguno de los anteriores
6. En lo que ha transcurrido del año, ¿ha podido abordar la temática educación sexual en el aula?
SI NO
7. El abordaje de la temática en el aula es:
a. planificado b. incidental c. ambas
- Para abordar la temática en el aula, ¿a que fuentes de información recurre?

- a. Internet
 - b. Libros
 - c. Otros profesionales
 - d. Otros _____
8. ¿Cuenta con alguna de las siguientes herramientas para abordar la temática en el aula? (Seleccione la/s opciones que corresponda).
- a. libros sobre la temática
 - b. muñecos anatómicos
 - c. DVD
 - d. cartelería
 - e. utilización de internet en las clases
 - f. otros _____
 - g. ninguna de los anteriores
9. ¿Qué métodos de evaluación utiliza para identificar si los niños adquirieron nuevos conceptos sobre educación sexual? (Seleccione cual/es corresponde)
- a. cuestionarios
 - b. dibujos
 - c. juegos didácticos
 - d. en forma oral
 - e. otras: _____
 - f. no evalúa
10. ¿Qué dificultades se le han presentado al abordar la temática en el aula?
- a. falta de interés de los niños
 - b. oposición de padres o tutores
 - c. escaso tiempo curricular destinado al abordaje de la temática
 - d. insuficiente experiencia en el tema
 - e. otros: _____
 - f. no presenta dificultades
11. a) ¿En alguna oportunidad abordó la temática salud sexual en forma interdisciplinaria?
- SI NO
- b) En caso de responder SI, seleccione la/s opciones que correspondan:

Informe final de investigación

- a. Enfermera
- b. Estudiantes
- c. Médico
- d. Asistente Social
- e. Psicólogo
- f. Otros _____

12. ¿Qué acciones de participación ha desarrollado el personal de salud en la escuela?

- a. campaña de vacunación
- b. charlas educativas
- c. detección precoz de enfermedades: a través de mediciones antropométricas, controles de presión arterial, glicemia, etc.
- d. actividades realizadas en conjunto escuela- policlinica (semana del corazón, día internacional de la diabetes, alimentación saludable, etc.) ¿Cuál? _____
- e. otras: _____
- f. no recuerda
- g. no se han desarrollado acciones de participación

13. a) ¿Existe algún integrante del centro de salud cercano que identifique como referente para la escuela?

SI NO

b) Si respondió SI, ¿a qué persona identifica? _____

Sugerencias _____

Formato electrónico.

The image shows a screenshot of a web browser displaying a survey form. The browser window title is 'Form - Copiar...'. The page content includes the following elements:

- Header: Universidad de la República, Facultad de Educación, Cátedra de inf y adolescencia.
- Title: EDUCACIÓN SEXUAL EN ESCUELAS PÚBLICAS
- Form fields: Sexo (dropdown), Edad (text), Clase que dicta (dropdown), Afine de ejercicio en la docencia (checkbox).
- Question 1: ¿En su formación académica céntrica se incluyeron alguna de las siguientes temáticas?
a. derechos humanos b. género c. identidad sexual d. orientación sexual e. sexualidad f. rol de género g. ninguno de los anteriores
- Question 2: a) ¿Usted tiene conocimiento si ANEP ha desarrollado capacitación en forma extracurricular a maestros sobre educación sexual?
¿Usted he participado?
- Question 3: a) ¿Conoce si existen otros cursos para graduados fuera del ámbito de ANEP?
b) ¿la cantidad sigue?
c) ¿que temáticas fue abordada?
d) ¿Cuándo fue la última vez que lo recibió?
e) Mencione la institución organizadora
- Footer: Legálitas

Informe final de investigación

4. Para acceder a cursos de formación en la temática, ¿Visualiza dificultades? (Seleccione la/s opción/es que correspondan)

a. tiempo insuficiente b. inaccessibilidad económica c. inaccessibilidad geográfica d. Falta de información para acceder a los cursos/

e. desastres f. otras _____ g. no visualiza dificultades

5. a) ¿Recibió orientación en la escuela sobre la temática, por parte de inspectores o directores?

5 b) Si su respuesta fue SI. Le recibió de parte de: _____ 5 c) ¿Cuál fue la modalidad? _____

6. Para abordar la temática en el aula, ¿A qué fuente de información recurre?

a. internet b. libros c. otros profesionales d. otros _____

7. Es lo que ha trascendido del aula, ¿ Ha podido abordar la temática en el _____ 8. El abordaje de la temática en el aula es, _____

9. ¿Cuánta con alguno de los siguientes materiales para abordar la temática en el aula? (Seleccione la opción que corresponda)

a. libros sobre la temática b. materiales audiovisuales c. DVD d. cartulina e. internet en clase

f. otros _____ g. ninguna de las anteriores

10. ¿Qué minutos de evaluación utiliza para identificar si los niños adquieren nuevos conceptos sobre educación sexual? (Seleccione una/los)

a. cuestionarios b. dibujos c. juegos didácticos d. en forma oral e. otras _____ f. no evalúa

11. ¿Que dificultades se le han presentado al abordar la temática en el aula? (Seleccione una/los)

a. falta interés b. oposición de padres o tutores c. exceso tiempo curricular

d. insuficiente experiencia en el tema e. otras _____ f. no presenta dificultades

17. h) ¿En alguna oportunidad abordó la temática salud sexual en forma interdisciplinaria?

12. b) En caso de responder SI, seleccione la/s opción/es que correspondan:

a. enfermera b. estudiante c. médico d. asistente social e. psicólogo f. otro _____ g. no recuerda

13. ¿Qué acciones de participación ha desarrollado el personal de salud en la escuela?

a. campañas de vacunación b. charlas educativas

c. detección precoz de enfermedades a través de mediciones antropométricas, controles de presión arterial, glicemia, etc.

d. actividades realizadas en conjunto escuela-políclínica (menstruación del control, día internacional de la diabetes, alimentación saludable, etc)

¿Cuáles? _____

e. otra _____

f. no recuerda

g. no se han realizado

14. a) ¿Existe algún integrante del centro de salud cercano, que identifique como referente para la escuela?

14. b) Si respondió SI, ¿A que persona identifica? _____

Sugerencias: _____

Anexo VII. Autorización institucional.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.
FACULTAD DE ENFERMERÍA.
CÁTEDRA NIÑO Y ADOLESCENTE.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



A: Director del Consejo de Educación Inicial y Primaria
Maestro Oscar Gómez Da Trindade.



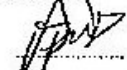
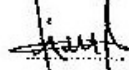

Por la presente nos dirigimos a usted, a efectos de solicitar autorización para realizar una Investigación en el marco del Trabajo final de investigación de la carrera Licenciatura en Enfermería.

El objetivo principal de la investigación es conocer las dificultades que visualizan los/as maestros/as al implementar la temática salud sexual. Las escuelas fueron seleccionadas a través de un muestreo aleatorio simple de escuelas públicas del departamento de Montevideo, que será aplicado en el mes de agosto 2011. Las escuelas seleccionadas fueron n° 185, 357, 5, 308, 172, 2, 115, 196, 86, 329, 131, 100, 272, 118, 122, 174, 152, 192, 268 y 182. Para recabar los datos se entrevistan a los/as maestros/as que deseen participar.

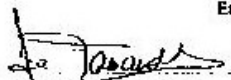
Los datos aportados son anónimos y confidenciales utilizados únicamente para los fines de la investigación.

Se realizará una devolución de los resultados al finalizar la investigación.

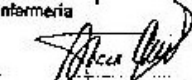
Le saludamos con nuestra mas alta estima


Br. Casas, M. 
Br. Duarte, K. 
Br. Fernández. 
Br. Pérez. 
Br. Rivera, C.

Estudiantes de Facultad de Enfermería


Prof. Mag. Lía Fernández
Directora de Cátedra
Salud del Niño/a y Adolescente




Prof. Mag. Alicia Cabrera
Decana de Facultad de Enfermería

Email: fxsexualidad@grupofre.com

Teléfonos de contacto: 099216581 – 099324970 – 099581067

DE :

Nº TEL :

19 AGO. 2011. 18:13 PI



**Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA**

Oficio N° 198-

Montevideo, 4 de agosto de 2011.
Señora Decana de la Facultad de Enfermería
Prof. Mag. Alicia Cabrera

Cumplenos comunicar a usted que el Consejo de Educación Inicial y Primaria, en Sesión del día de la fecha (Acta N°44), dispuso autorizar a los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, a realizar el Trabajo final de Investigación, en las Escuelas solicitadas, cuyo objetivo principal es conocer las dificultades que visualizan los Maestros al implementar la temática salud sexual, manteniendo entrevistas con los Maestros que deseen participar.

Asimismo se establece que previo a realizar las entrevistas, el Tutor Lic. en Enfermería, señor Sandro Hernández, deberá coordinar las mismas con los Inspectores Departamentales de Montevideo, Jurisdicciones, Este, Oeste y Centro.

Saludamos a usted atentamente.

Dra. Susana Gómez
Secretaría General

mcm/jj

Mtro. Oscar Gómez
Director General

Identificación sexual en el sistema educativo formal. Dificultades identificadas por los maestros

Informe final de investigación

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA,
FACULTAD DE ENFERMERÍA,
CÁTEDRA NIÑO Y ADOLESCENTE.**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



A quien corresponda.

A través de la presente nos dirigimos a usted para informarle que, en el marco del trabajo final de investigación de la carrera Lic. En Enfermería, estaremos realizando el día.....una encuesta de carácter anónimo a los maestros de aula de las escuelas seleccionadas.

Agradecemos su participación.

Firma del tutor:

.....
Lic .en Enf. Sandro Hernández

Firma de estudiantes de Facultad de Enfermería:

.....
.....
.....
Br. Casas,M Br. Duarte,K Br. Fernández Br. Perez,J Br.Rivero,C

Anexo VI. Tabulación de datos.

Tabla I. Distribución de los maestros/as según clase que dicta. Montevideo. Período del 8 al 18 de agosto de 2011.

Clase que dicta	F.A	F.R%
1º	20	17%
2º	20	17%
3º	22	18%
4º	19	16%
5º	19	16%
6º	20	17%
Total	120	100%

Tabla II. Dificultades que presentan los maestros/as para acceder a cursos de capacitación en la temática. Montevideo. Período del 8 al 18 de agosto de 2011.

Dificultades	FA	FR%
Tiempo insuficiente	79	51%
Falta de información para acceder a los cursos	40	26%
Inaccesibilidad económica	28	18%
Inaccesibilidad geográfica	8	5%
Desinterés	0	0%
Total de respuestas	155	100%

Tabla III. Herramientas para abordar la temática en el aula, utilizadas por los maestros. Montevideo. Período del 8 al 18 de agosto de 2011.

Herramientas para abordar la temática	FA	FR %
Libros	91	33,0%
Internet	63	22,8%
Cartelería	53	19,2%
DVD	32	11,6%
Muñecos anatómicos	23	8,3%
Otros	5	1,8%
Ninguna	9	3,3%
Total de respuestas	276	100,0%

Tabla IV. Distribución de maestros que abordaron la temática en el aula, según clase que dicta. Montevideo. Período del 8 al 18 de agosto de 2011.

Clase que dicta	FA	FR %
1	15	22,4%
2	10	14,9%
3	10	14,9%
4	7	10,4%
5	12	17,9%
6	13	19,4%
Total	67	100,0%

Educación sexual en el sistema educacional formal. Dificultades identificadas por los maestros

Informe final de investigación

Tabla V. Dificultades identificadas por los maestros/as al abordar la temática educación sexual en el aula. Montevideo. Período del 8 al 18 de agosto de 2011.

Dificultades para abordar la temática	FA	FR %
Escaso tiempo curricular	51	41,1%
Insuficiente experiencia	38	30,6%
Oposición de padres o tutores	28	22,6%
Desinterés por parte de los niños	4	3,2%
Otros	3	2,4%
Total de respuestas	124	100,0%